MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO

ACTA No. 018
REG. AL FOLIO No. 1

San Juan de Pasto, treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026).

INTERVIENEN: **TC. DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA**
Director Central Administrativo y Contable Regional Pasto
Ordenadora del Gasto

Capitán, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA
1110465879
Oficial Jurídico FUDRA2
Supervisor del Contrato

JOHANA ELISABETH CRUZ CAICEDO.
Cedula de ciudadanía 37.084.857, expedida en PASTO (N)
Contratista

ACTA DE INICIO	treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026).
NUMERO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 018-CENACPAS-2026, de fecha 20 de enero de 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO y/o ACEPTACION DE LA OFERTA Y/O ORDEN DE COMPRA	veinte (20) de enero del año dos mil veintiséis (2026).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	1426 del 14 de enero del 2026.
COMPROMISO PRESUPUESTAL-CRP	2126 de fecha 22 de enero 2026
OBJETO DE ACEPTACION DE OFERTA O CONTRATO	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LA FUDRA No. 2**
VALOR	El valor de la presente contrato de prestación de servicios profesionales es hasta por la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($41.230.000)**
CONTRATISTA	**JOHANA ELISABETH CRUZ CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.084.857, expedida en PASTO (N)**
SUPERVISOR	**Capitán, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA** **1110465879** **Oficial Jurídico FUDRA2** **Supervisor del Contrato**
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se prestara el servicio, será en la FUERZA DE DESPLIEGUE RAPIDO No 2 , situado en la Vereda Gualtal km 55 vía Tumaco – Pasto
PLAZO DE EJECUCIÓN	Por diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de garantía única y expedición de registro presupuestal.

Powered by CamScanner

El día treinta (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron; de una parte, la señora **JOHANA ELISABETH CRUZ CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.084.857, expedida en PASTO (N),** en su condición de contratista, por otra parte, el señor, Capitán, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA Oficial Jurídico FUDRA2, identificado con Cedula de ciudadanía No. **1110465879**, en su condición de supervisora del contrato y la señora **TC. DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.455.613 expedida en Bogotá D.C en calidad de Directora y Ordenadora del Gasto de la Central Administrativa y Contable Regional Pasto, con el fin de dejar constancia del inicio al contrato de prestación de servicios profesionales No. 018-CENACPAS-2026, de fecha 20 de enero de 2026.

La Central Administrativa y Contable Regional Pasto, suscriben la presenta acta de inicio, de acuerdo con el objeto y cláusulas de la orden citada, y en los términos de ejecución relacionados en Estudio Previo acorde para tal fin.

En constancia firman quienes intervinieron:

Capitán, LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA CASTAÑEDA
Oficial Jurídico FUDRA2
Supervisor del Contrato

JOHANA ELISABETH CRUZ CAICEDO
C.C. No. 37.084.857, expedida en PASTO (N)
Contratista

TC. DIANA LAUDITH OVIEDO MOLINA
C.C No. 52.455.613 expedida en Bogotá D.C
Directora y Ordenadora Del Gasto CENAC Regional Pasto

Powered by CamScanner